

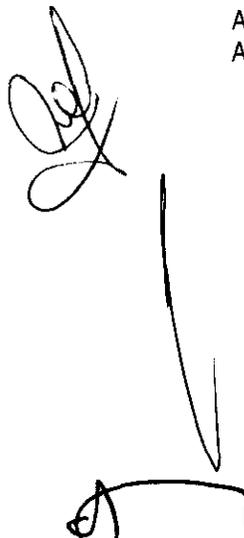
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPEDITIONTOURS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Lallement OE5-74 y Pedregal, Provincia de Pichincha, la señora Ana María Córdova Vallejo, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías, y el estatuto social de la empresa, para tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente orden del día:

1. Conocer acerca del Informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2013, y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Comisaria sobre el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
4. Resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer y resolver acerca del Aumento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario.

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los accionistas, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta Universal Ordinaria, con el mencionado orden del día, se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia de la señora Ana María Córdova Vallejo; y, con los accionistas: Mónica María de Lourdes Córdova Vallejo, por sus propios y personales derechos, propietaria de TREINTA Y DOS MIL TREINTA Y CINCO (32.035) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad; señora María Soledad Córdova Vallejo, por sus propios y personales derechos, propietaria de ONCE MIL SETECIENTAS NUEVE (11.709) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad, quien comparece debidamente representada por su Apoderada General, la señora Emma Vallejo Cadena vda. de Córdova; señora Ana María Córdova Vallejo, por sus propios y personales derechos, propietaria de CATORCE MIL QUINIENTAS SETENTA Y SIETE (14.577) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad; señor José Robles Ipaguirre, por sus propios y personales derechos, propietario de CUATRO MIL TRESCIENTAS VEINTINUEVE (4.329) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad; y, señor Salomón Niego Braun, por sus propios y personales derechos, propietario de CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS OCHENTA Y CUATRO (43.384) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad, actuando como secretaria, la Gerente General de la compañía, señora Mónica Córdova Vallejo.

A continuación, la señora Presidente, pone en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas los puntos que forman parte del Orden del Día; y ésta por unanimidad resuelve:

- 
1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su desempeño durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.
 2. Se somete a consideración de la Junta General, el Informe presentado por la señora Comisaria, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3. Se somete a consideración de la Junta General, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los mismos que se hacen merecedores de aprobación unánime.
4. La señora Presidenta de la Junta indica a los accionistas que la utilidad generada en el Ejercicio Económico del año 2013 ascendió a la suma de VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$ 25.675,74). Los accionistas analizan lo manifestado por la señora Presidenta, y por unanimidad resuelven lo siguiente:
 - Reinvertir la suma de VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$ 25.675,74) de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del año 2013, a través del correspondiente aumento de capital.
5. La Presidenta expone que debido a la necesidad de capital para operación de la compañía, es necesario elevar el capital suscrito de la misma, de la suma actual de CIENTO SEIS MIL TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 106.034) a la suma de CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 171.496), mediante la emisión de nuevas acciones, y que sería pagado de la siguiente manera:
 - Por Capitalización o Reinversión de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del año 2013, un valor de VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$ 25.675,74); y,
 - Por Capitalización o Reinversión de Utilidades correspondientes a Ejercicios Económicos anteriores, por un valor de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTISEIS CENTAVOS DE DÓLAR (US \$ 39.786,26) que se mantenían en la cuenta contable de los resultados de los años anteriores.

Sobre esta última Capitalización con recursos provenientes de Ejercicios Económicos anteriores, la Presidenta indica que con la finalidad de que el valor de las acciones y el aumento de capital se lo efectúe con números enteros y no queden decimales, los señores accionistas deben renunciar a su derecho preferente para aumentar el capital en proporción a su porcentaje en el capital de la empresa.

Continúa exponiendo y manifiesta que una vez perfeccionado el aumento de capital, el nuevo capital de la Compañía será de CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 171.496) y los accionistas participarán de este capital de conformidad al porcentaje de participación que cada uno mantiene en la compañía.

Los accionistas de la Compañía luego de una breve deliberación, por unanimidad Resuelven:

- Aprobar el aumento del capital suscrito de EXPEDITIONTOURS S.A. a la suma de CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 171.496), mediante la emisión de nuevas acciones y que será pagado mediante la capitalización de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013 y al de los años anteriores. Con referencia a esta última

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, located on the left side of the page. It consists of several loops and a long vertical stroke extending downwards.

capitalización (utilidades de ejercicios anteriores), la totalidad de accionistas de la compañía renuncian a su derecho preferente para aumentar el capital en proporción a su porcentaje en el capital de la empresa. En virtud de tal renuncia, el aumento de capital se lo realiza de la manera que a continuación se detalla, quedando el cuadro de accionistas de la compañía conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL AUMENTADO	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE ACCIONES
Mónica Córdova Vallejo	US \$ 32.035	US \$ 19.774	US \$ 51.809	51.809
Maria Soledad Córdova Vallejo	US \$ 11.709	US \$ 7.224	US \$ 18.933	18.933
Ana María Córdova Vallejo	US \$ 14.577	US \$ 9.004	US \$ 23.581	23.581
José Robles Ipaguirre	US \$ 4.329	US \$ 2.668	US \$ 6.997	6.997
Salomón Niego Braun	US \$ 43.384	US \$ 26.792	US \$ 70.176	70.176
TOTALES	US \$ 106.034	US \$ 65.462	US \$ 171.496	171.496

- Que se reforme el Estatuto Social de la Compañía EXPEDITIONTOURS S.A., en lo que se refiere al Capítulo Segundo, Artículo Séptimo de la Codificación del Estatuto, el mismo que dirá: "**CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- ARTÍCULO SEPTIMO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social es de CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 171.496), dividido en ciento setenta y un mil cuatrocientas noventa y seis (171.496) acciones, con un valor nominal de un dólar de las Estados Unidos de América cada una."
- Adicionalmente, se concede autorización a la señora Gerente General de la Compañía para que lleve a efecto los trámites legales pertinentes y tendientes a perfeccionar el acto societario aquí resuelto.
- Se autoriza también a los señores Doctores Carlos Julio Machado Vallejo y/o Gonzalo Machado Arroyo para que patrocinen a la Compañía en el aumento de capital y su reforma de los estatutos; y, en consecuencia, presenten cuantos escritos y petitorios se requieran ante los respectivos organismos estatales, en especial ante la Superintendencia de Compañías.

6. Finalmente, los accionistas resuelven reelegir como Comisaria a la señora Jenny Bedoya Gavilánez.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta, el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía; el informe presentado por la Comisaria; y, los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Resultados, documentos que han sido puestos en consideración de los señores accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la señora Presidenta, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la compañía y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Mónica Córdova Vallejo
SECRETARIA - GERENTE- ACCIONISTA


~~María Soledad Córdova Vallejo~~
ACCIONISTA


Ana María Córdova Vallejo
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Salomón Niego Braun
ACCIONISTA


José Robles Ipaguirre
ACCIONISTA